



Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

Córdoba, **29 AGO 2013**
Exp.26219/2013

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la Cátedra de Cirugía I UHC N°4 – Hospital San Roque Dr. Anatole Bender, en la cual solicita se renueve la función de Instructor en el Area al Sr.Méd. Hugo Alejandro MENOYO QUISBERT DNI: 22.565.967, que colabora en la Cátedra a su cargo, para el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

El V° B° de Secretaría Académica,
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 01/08/2013; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Prorrogar la función de Instructor en el Area al Sr. Méd. Hugo Alejandro MENOYO QUISBERT DNI: 22.565.967, para colaborar con tareas docentes en la Cátedra de Cirugía I UHC N°4 – Hospital San Roque – en el período lectivo 2013.

Art.2°.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de la reglamentación vigente.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Mgter ROCELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IBRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.vch.
Inst.2013

8 8 8